

XIII REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA
COLÓN-PAYSANDÚ,

Colón, Provincia de Entre Ríos, 12 de septiembre de 2024

COMISION DE POLITICAS SOCIALES

Se reunió la Comisión de Políticas Sociales en el marco de la XIII reunión del Comité de Integración Colon-Paysandú, incluyendo las ciudades de Concepción del Uruguay y Villa Elisa, siendo los temas tratados los siguientes:

En el ámbito de educación, el representante del Centro de Documentación Daniel Vidart de Paysandú comenzó señalando que la integración une a los diferentes mientras que nuestros pueblos tienen una historia común, habiendo nacidos y pasado más tiempo juntos que separados y eso se debe reflejar en la historia que se enseña. Propone entonces agregar una mirada regional de la historia mediante la creación de una cátedra de Historia regional. El responsable del Centro Vidart se comprometió a elaborar un breve proyecto, el que será presentado a la Dirección de la Biblioteca Provincial y de la Editorial de Entre Ríos para poder avanzar en su implementación.

Se informó sobre la realización de la Jornada Binacional de Docentes de Educación Superior en 2023, un día en Colón u otro en Paysandú, y que se va a realizar una nueva edición en noviembre de 2024 en Concepción del Uruguay, ya con carácter trinacional al incluirse a Rivera y Santana. Se mencionó la existencia de un programa de intercambio de estudiantes para la realización de prácticas educativas territoriales de nivel universitario. Se mencionó también el programa Escuela Internacional de Primavera, responsabilidad de la extensión de la Universidad de la República, cuya realización es anual. Representante de la Biblioteca Provincial se comprometió a difundir estos eventos. También se discutió la posibilidad de crear una página web para la difusión de la oferta educativa, los eventos educativos de la región y la normativa aplicable para el intercambio educativo. La coordinadora de la UTEC se comprometió a trabajar un proyecto aplicable, eventualmente con apoyo del sector privado. Queda pendiente definir la gobernanza de la página una vez que esté operativa.

Se coincidió en reiterar que el cruce fronterizo es un problema, en términos de tiempo de cruce y de costo del mismo, para estudiantes y docentes. Se tomó nota de lo acordado en el Comité de Integración de Concordia - Salto del día de ayer, 11 de septiembre del cte. año, sobre avanzar con un protocolo para la facilitación del cruce de estudiantes y docentes en casos especiales y/o programados con antelación.



XIII REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA
COLÓN-PAYSANDÚ,
Colón, Provincia de Entre Ríos, 12 de septiembre de 2024

Se propuso realizar un inventario de la oferta de residencias estudiantiles, mediante la creación de un mapa referencial. En tal sentido, los representantes educativos de cada una de las ciudades participantes en este Comité se comprometieron a buscar la información para poder avanzar en tal mapeo.

La representante de la Dirección de Industria Productiva y Empleo de Colón realizó una presentación del programa Oficios del futuro, cuyo objeto es brindarle a los jóvenes de la región capacitación en industria 4.0, desarrollo de software, IA para emprendedores y otras carreras afines a este sector de IT. Hay acuerdos con universidades como la UTN para cátedras específicas. Es un programa que busca formar de manera pragmática para facilitar la búsqueda laboral y es abierto a todas las ciudades de los departamentos de Colón y de Paysandú. Se agrega como anexa presentación digital del programa.

La mesa considero oportuno realizar un mapeo sobre empresas privadas que pudieran recibir estudiantes en pasantías. Para ello, elaborará un proyecto para avanzar en tal sentido a la brevedad posible.

La Universidad Tecnológica de Uruguay con la Escuela Normal Superior de Villa Elisa informaron sobre el trabajo conjunto en el área de enología, productos naturales y profesorado relacionados y proponen consolidar un área o departamento en estos temas de enología y productos naturales con formación académica, prácticas profesionales, investigación, extensión y servicios específicos, para lo cual se comprometen a redactar un proyecto conjunto en tal sentido con fecha de término marzo 2025.

En temas de salud se intercambiaron sobre los avances y situación respecto al combate del Aedes, tema que fue tratado en el Comité de 2022 y en ese sentido, se hizo referencia al brote de dengue 2023-2024. Los representantes de las distintas municipalidades compartieron sus experiencias al respecto. El representante de ASSE Paysandú, Uruguay explicó como manejó Uruguay el brote de 2023, coordinado por el Ministerio de Salud Pública, comentando que fue en base a monitoreo de áreas afectadas trabajando en forma coordinada con Intendencia de Paysandú y los sistemas de atención sanitaria de primer, segundo y tercer nivel, realizando trabajo casa por casa, entre otras estrategias. También se hizo referencia al manejo del plantel de personal que actúa en estos casos.

El Director de Ambiente de la Municipalidad de Colón comentó la experiencia



XIII REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA COLÓN-PAYSANDÚ,

Colón, Provincia de Entre Ríos, 12 de septiembre de 2024

realizada en coordinación con las áreas de salud y ambiente. Se refirió a la Campaña de conteo de huevos por el método de ovitrampas, indicando que este año se tiene la intención de comenzar e intensificar las campañas de prevención y divulgación de información a nivel de centros educativos.

Se hizo referencia a técnicas de control y conteo utilizadas en otras regiones. Los representantes de Concepción del Uruguay indicaron que se trabajó en los colegios sobre todo en los primeros años para generar conciencia al tiempo de hacer también un trabajo en las viviendas para eliminar las fuentes. Señalaron la necesidad de mejorar la coordinación a nivel provincial y nacional en el caso de Argentina.

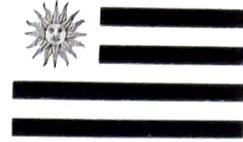
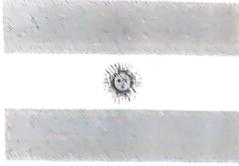
Desde de la Municipalidad de Villa Elisa se compartió también la experiencia y las estrategias utilizadas

Las delegaciones compartieron experiencias sobre el tema de acceso a los repelentes y como mejorar su disponibilidad para la población, en particular en lo referente a regulación de precios. En ese sentido Uruguay mencionó su experiencia mediante un decreto de regulación de precios.

Destacaron la necesidad de coordinación durante todo el año, ya que el dengue es una enfermedad que llegó para quedarse. Concordaron que lo más importante son las campañas de concientización e información para la población y sugirieron la necesidad de proyectar una campaña binacional.

Se acordó reconfirmar los contactos a nivel del Ministerio de Salud Pública de Uruguay y las Secretarías de salud de cada una de las municipalidades participantes, para avanzar en la propuesta

Se hizo referencia a la atención primaria de ciudadanos de otros países en los centros de salud locales y se intercambió sobre algunas experiencias con personas que no tienen regularizada su situación migratoria, en particular en referencia a la atención brindada en Uruguay. En ese sentido se resaltó la importancia del trabajo consular para apoyar a estas personas en el acceso a los documentos necesarios para regularizar su situación. Por otro lado, se comentó sobre la necesidad de concientizar a las poblaciones de ambos países de la importancia de viajar con seguro de salud en los viajes por motivos de turismo y otros.



XIII REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA
COLÓN-PAYSANDÚ,
Colón, Provincia de Entre Ríos, 12 de septiembre de 2024

Ambas delegaciones se congratularon por la firma del Protocolo para coordinación de asistencia médica y traslados sanitarios primarios transfronterizos y señalaron la importancia de su pronta entrada en vigor, remarcando que contempla la solución a una problemática de larga data de las poblaciones fronterizas.

Respecto a los temas de Ambiente El Director de Ambiente de la Municipalidad de Colón hizo referencia al Programa de adaptación al cambio climático en ciudades vulnerables y ecosistemas costeros del Río Uruguay, en el cual se trabaja con el Ministerio de Ambiente de Uruguay, señaló que en ese marco se está realizando un mapeo en temas de especies exóticas invasoras de ambas márgenes del Río Uruguay en áreas naturales protegidas.

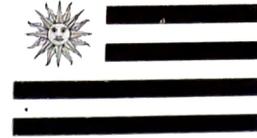
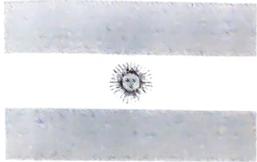
Otro tema que señalaron como importante para las comunidades fronterizas es el tratamiento de efluentes cloacales de las ciudades que están en la margen del Río Uruguay.

En lo que hace a trata y violencia de género, se trataron los siguientes temas:

Capacitación a personal de pasos fronterizos con la posible colaboración de CARU, en la temática de violencia de género y trata de personas. La misma debe tener el carácter de obligatoriedad, pudiendo ser autogestionada y debiendo realizar una evaluación final.

En materia de prevención se pensó en cartelera, que se adjunta como anexo, en los pasos fronterizos, la cual sea visible y haga referencia a trata de personas y violencia de género, indicando contactos de referencia y otra información necesaria. Además de ello, la implementación de un botón de alerta en baños públicos, el cual fue aprobado por la comisión de ambos países en esta materia

Realización de Jornadas de Intercambio bilateral sobre normativa y buenas prácticas en materia de trata de personas y violencia de género: Articulación y competencia de los organismos intervinientes en la temática referida. Este punto se subdivide ya que implica conocer los números de teléfono de los organismos con los que deben comunicarse dependiendo la situación. Y contar con un ACUERDO BILATERAL, en el cual se detalla un recuadro de



XIII REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA
COLÓN-PAYSANDÚ,

Colón, Provincia de Entre Ríos, 12 de septiembre de 2024

lugares de asistencia en cada país (Argentina/ Uruguay) en relación a la violencia por motivos de género y trata de personas, así como la competencia de cada país y organismo interviniente en los modos de abordaje.

Lugares de referencia y comunicación:

Argentina : Área de Equidad de Género y Hogar de Protección integral Yanina: teléfono 3447 - 406239 (teléfono de guardia).
Uruguay: Ministerio de Desarrollo Social, Instituto Nacional de las Mujeres, teléfono +598 99360918.

Competencias:

Toda mujer que se encuentre atravesando una situación de violencia por motivo de género o trata y desea regresar a su país, sea este ARG. o ROU., será asistida principalmente en garantizar su seguridad y en función de ello considerar si tiene una red de contención con la cual contar en su país de origen. En relación al traslado, se efectuará conforme a los protocolos vigentes en cada país.

Asimismo, previamente se evaluará lo habitacional siendo articulado en función de la situación de la mujer y con su consentimiento, decidiendo qué desea. Se mantendrán entrevistas previas de equipo y la articulación en la asistencia.

Guía Mercosur de Atención a Mujeres en Situación de Trata con Fines de Explotación Sexual. Actualización y compatibilización del trabajo que se realiza en el ámbito de Mercosur con el que se lleva a cabo a nivel departamental/local.

Protocolo para abordaje y traslado de víctimas de trata y violencia en frontera.

Podrá gestionar una guía de intervención binacional, en el marco de la guía del Mercosur ya existente, dada la importancia de conocer los protocolos de actuación ante una situación de trata y de violencia por motivos de género.

Habiendo tratado todos los temas de la comisión de políticas sociales, se dio lectura a la acta, la cual fue aprobada por los presentes.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
SONIA COT SÁNCHEZ
ROTARY CLUB COLÓN
COLETYA (COLÓN)

[Handwritten signature]
ANDRÉS PRATI
MINISTERIO DE TRABAJO (ROU)

[Handwritten signature]
Victor Castro
ANEP

[Handwritten signature]
Brazhira Ceballos
Promoción Social
IDP.

SILVINA C. RIVERA
Coordinación y Asesoría Provincial
M. S. y F.
Prevenc. y Asistencia a la Víctima de la Trata

[Handwritten signature]
COMANDO EN JEFE DAVID
JEFE DIVISION INVESTIGACIONES
POLICIA DE COLON